

ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 068/2024
"CONSTRUCCIÓN DE SEDE REGIONAL ADMINISTRATIVA COMERCIAL COBIJA
(OBRAS CIVILES)"

FECHA: 27 de noviembre de 2024

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Hugo Moscoso S.	Subgerente Servicios Generales
Rodrigo Tarquino R.	Profesional Servicios Técnicos Básicos
Gustavo Jordan Z.	Profesional Servicios Técnicos Básicos
Piero Siles C.	Profesional Servicios Generales
Mauricio Camarlinghi M.	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	4.4.2. Staff de especialistas	19	Sobre la presentación del staff de especialistas no se pudo evidenciar la existencia de un formato o modelo de presentación, ni la experiencia mínima requerida para los mismos, por lo cual se solicita se pueda aclarar este punto.	<p>En relación con la consulta realizada se aclara lo siguiente:</p> <p>ENTEL S.A. no requiere la presentación de un formato específico, modelo de presentación del staff de especialistas ni documentación de respaldo como parte de la propuesta. Asimismo, se informa que no se establece un requisito de experiencia mínima para los especialistas en esta etapa, ya que será responsabilidad de la empresa adjudicada contar con el staff necesario una vez iniciados los trabajos.</p> <p>Los profesionales asignados deberán tener la experiencia adecuada para ejecutar las tareas correspondientes en sus respectivas áreas. La experiencia de los especialistas será verificada por el Supervisor de Obras durante la ejecución del proyecto.</p>
2.	-	---	Al revisar detenidamente el pliego de condiciones no se logro identificar el monto referencial del proyecto para elaborar la propuesta económica, por lo tanto, solicitamos se pueda realizar una aclaración respecto a este punto.	El monto referencial es de carácter confidencial para ENTEL S.A.
3.	4.5.1	20	Se describe que a la firma de contrato (con la empresa adjudicada se presentará un cronograma de ejecución de obra. Para la propuesta también debe presentarse un cronograma?	<p>Para la presentación de propuestas, ENTEL S.A. no exige la inclusión de un cronograma de ejecución de obra.</p> <p>Dicho cronograma deberá ser elaborado y presentado únicamente por el proveedor adjudicado, una vez suscrito el contrato correspondiente.</p>
4.				<p>ENTEL S.A. aclara que se realizaron modificaciones en el Pliego de Condiciones, se modificaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numeral 14 Multas de la Parte I • Numeral 4.3 Supervisor punto 8 (se adicionó este punto). • Numeral 4.4 Recursos humanos punto 2 (se adiciono parrafo) <p>Anexo N° 3 Modelo de Contrato (Sujeto a modificaciones), se modifica el Pliego de Condiciones.</p>